

## Ante las constantes quejas de los vecinos DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMENDÓ A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE BREÑA Y LA VICTORIA A GARANTIZAR EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Nota de Prensa Nº016/OCII/DP/2015

## Situación afecta a los habitantes y transeúntes.

La jefa de la Oficina Defensorial Lima, Eliana Revollar Añaños, informó que ante las constantes quejas los de vecinos se supervisaron las principales vías de los distritos de Breña y La Victoria, donde se advirtió gran acumulación de basura debido a que las respectivas autoridades municipales no vienen efectuando el servicio de recolección de residuos.

Indicó que el escenario más grave se presenta en las avenidas Arica, Portugal, Huaraz, Bolivia, Jorge Chávez y Pilcomayo en Breña y en las avenidas Nicolás Ayllón, Bausate y Meza, Floral y Circunvalación en La Victoria.

"Esta preocupante situación afecta el espacio público, generando malos olores, así como la presencia de insectos, roedores y otros animales. Sus efectos pueden dañar seriamente la salud de los residentes y transeúntes de la zona, principalmente en esta época en la que se registran altas temperaturas", sostuvo la funcionaria.

En virtud a ello, se recomendó a los alcaldes de ambos distritos disponer, de manera inmediata, medidas para afrontar la acumulación de residuos sólidos en las mencionadas vías públicas. Asimismo, se recomendó precisar detalles del Plan de Acción o cronograma previsto, sin perjuicio de realizar similares acciones en otras vías que lo requieran y evitar que se puedan generar problemas de salud pública.

Cabe destacar que en el jirón Puno en el Cercado de Lima también se identificó la acumulación de residuos sólidos sin embargo se verificó la recolección de residuos y el respectivo tratamiento del área por parte de la comuna metropolitana.

Lima, 25 de enero del 2015.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional 311-0300 anexo 1400-1401-1403 - 1406-1407 www.defensoria.gob.pe